

República de Colombia
Rama Judicial
del poder PÚBLICO



Juzgado PROMISCOU MUNICIPAL
Calle 13 No. 14-19. Teléfono: 862 13 49.
Correo electrónico: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

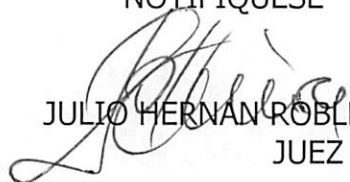
PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO	ALBERTO RUIZ LONDOÑO
RADICADO.	05690 4089001 2015 00030
ASUNTO	se accede a lo solicitado
Interlocutorio No.	662

SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA, OCTUBRE VEINTISEIS (26) DE DOS MIL
VEINTIDOS (2022)

Se ACCEDE a lo solicitado por el apoderado de la parte actora, se le enviará,
el auto que decreta la medida cautelar dentro de este proceso de fecha Julio
seis (6) del año 2015.

Déjese constancia de su envío.

NOTIFIQUESE


JULIO HERNÁN ROBLEDO POSADA
JUEZ